



Gobierno
de la Provincia
del Neuquén

Provincia del
neuquén

REGISTRO PROVINCIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS AMBIENTALES (REPPSA)- Como PERSONA JURIDICO

Se hace constar a la Empresa INDUSTRIA ARGENTINA DE RECICLADO S.A. (INDAR S.A.) – CUIT: 30-70842404-4, ha cumplido con los requisitos establecidos por la Ley Provincial 1875, su Decreto Reglamentario N° 2656/99 y Normas Complementarias anexas. Se extiende el presente Certificado en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios Ambientales (RePPSA).

Por cuanto:

Empresa INDAR S.A.

Con domicilio real Calle Viamonte 1345 Piso 3 Dto G 1053 C.A.B.A. y especial Calle: José Castaño N° 1265 PIN Este Neuquén, domicilio electrónico: amartinez@indarsa.com, eguala@indarsa.com, gastondevesa@indarsa.com por la gestión realizada EX-2022-00222888-NEU- -SADM#SAMB

Acredita por la presente:

MATRICULA N°: 234/25

El alcance de la presente Certificación se circunscribe a las incumbencias determinadas según matrícula habilitante vigente, otorgada por el Colegio de Profesionales del Ambiente de Neuquén. -



Provincia del Neuquén
2025

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ANEXO ÚNICO- INDAR S.A.- EX-2022-00222888- -NEU-SADM#SAMB

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.